



DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES



VERSIÓN PÚBLICA
ART. 30 LAIP

UAIP/OIR/0242/2019

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, Ubicada en Séptima Avenida Norte, pasaje número tres, Urbanización Santa Adela, casa número uno, San Salvador las diez horas con catorce minutos del día catorce de agosto del dos mil diecinueve. Vista la solicitud del señor [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED], quien requiere:

“Fotocopia certificada de mi expediente laboral”.

A fin de dar cumplimiento al mandato de los artículos 1, 2,3 lit “a”, “b”, “j”, y art. 4 lit. “a”, “b”, “c”, “d”, “e”, “f”, “g” y art. 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública la suscrita **RESUELVE:** se entrega fotocopia en versión pública de memorando RR.HH.2414/2019, de fecha 13 de agosto del 2019, emitido por el Departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Centros Penales, certificación de expediente laboral el cual consta en su totalidad de cincuenta y siete folios útiles.

Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade.
Oficial de Información.

MJCA/cg.

Dirección General de Centros Penales
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
Unidad de acceso a la Información pública
www.dgcp.gob.sv

7ª Av., Norte, Pasaje3, Urbanización Santa Adela, Edificio Prodisa, Tel.2527-8702, telefax (503)2527-8715